

Instrucciones de Automatrícula

Grado de Ingeniería Informática

Curso 2025-2026

**LEA DETENIDAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES
ANTES DE REALIZAR LA MATRÍCULA Y SIGA LAS
INDICACIONES. NO RESPETAR LAS MISMAS PUEDE
RESULTAR EN UNA MODIFICACIÓN DE SU MATRÍCULA
POR PARTE DEL CENTRO**

Información General

En este documento se encuentra disponible la información general que se ha de tener en cuenta antes de realizar la matrícula. En él encontrará tanto instrucciones específicas como información general sobre horarios y asignaturas.

Plan de estudios:

Mención en Sistemas de Información:

<https://www.upo.es/escuela-politecnica-superior/es/oferta-academica/grados/grado-en-informatica-en-sistemas-de-informacion/planificacion-de-la-ensenanza/estructura-general-del-plan-de-estudios/>

Mención en Ciencia de Datos:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/escuela-politecnica-superior/es/oferta-academica/grados/grado-en-informatica-mencion-en-ciencia-de-datos/.galleries/documentos-plan-de-estudios/plan-estudios.pdf>

Horarios:

<https://www.upo.es/escuela-politecnica-superior/es/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/planificacion-de-la-ensenanza/horarios/>

Téngase en cuenta que los horarios de primer curso son comunes a ambas menciones.

Código del grado: GIFS / GSI1 / GIC1

Instrucciones generales:

- Los estudiantes deben revisar los horarios de los diferentes grupos antes de matricularse, pues pueden producirse solapes horarios entre distintos grupos de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Los alumnos de nuevo ingreso tienen un documento para ayudarles a interpretar los horarios en <https://www.upo.es/escuela-politecnica-superior/es/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/planificacion-de-la-ensenanza/horarios/>
- En caso de que se agoten las plazas de todos los grupos de EPD de una asignatura **troncal u obligatoria**, se mantendrá la matrícula abierta en un grupo de EPD (habitualmente el último en numeración), de tal forma que los alumnos puedan continuar su proceso de matrícula sin incidencias. **Terminado el proceso de matrícula, el Centro realizará las acciones correspondientes para regularizar la misma, incluyendo los cambios de grupo que sean necesarios.**

Alumnos de nuevo ingreso

En el primer curso hay dos líneas (denominadas L1 y L2). La línea L1 tiene horario de mañana, y la línea L2 tiene horario de tarde (este último caso, son horarios especialmente pensados para alumnos que trabajan). **Tenga en cuenta que el sistema de matrícula le asignará automáticamente una línea.** Si, desea un cambio de línea (pasar de línea de mañana a tarde o viceversa), tendrá la oportunidad de solicitarlo una vez comenzado el curso en dos procesos: Las permutas y los cambios de grupo.

En relación al primer mecanismo, el de permutas, puede informarse de las fechas y procedimiento en <https://www.upo.es/matricula/matriculate/permuta-de-grupos/>

Una vez terminado el proceso de permuta, y para aquellos alumnos que no han podido realizar el cambio que solicitaban y tengan causas justificadas para ello, se abrirá el plazo para la solicitud de cambios de grupo. Sobre este proceso, el Centro una vez terminado el proceso de permuta publicará una instrucción para iniciar este trámite. Tiene más información en el Artículo 9 de la Normativa de Matrícula Oficial de Grado accesible en:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/aabfb800-7980-11df-b555-3fe5a96f4a88>

Alumnos de continuación de estudios

- Los alumnos que continúan sus estudios (es decir, no son estudiantes de nuevo ingreso) deben matricularse, para todas sus asignaturas de un mismo curso y siempre que el número de plazas disponibles lo permita, en los grupos de EPD con misma numeración. De no hacerlo así, podrían tener solapes horarios.
- Para aquellos alumnos que vuelvan a cursar una asignatura por no haberla superado, deben matricularse en los grupos de EPD de superior numeración. De esta forma, se evitará que los alumnos de primera matrícula tengan solapes horarios. **Se advierte esta cuestión, especialmente para el caso de primer curso, ya que el Centro puede tomar las acciones oportunas para corregir aquellas matrículas que no respeten esta indicación.**

Particularidades debidas a la implantación de los nuevos planes de estudio

El estudiantado, en función del Plan de Estudio al que está adscrito, verá que el sistema de matrícula la oferta asignaturas con el siguiente código (donde XX será el código particular de la asignatura):

- 7010XX: Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información.
- 7020XX: Grado en Ingeniería Informática - Mención en Sistemas de Información.
- 7030XX: Grado en Ingeniería Informática - Mención en Ciencia de Datos.

IMPORTANTE: Debido a limitaciones técnicas del sistema de matrícula, éste sistema puede marcar un horario incorrecto (en lo que se refiere a semestre) para aquellos estudiantes de segunda o posterior matrícula de las siguientes asignaturas:

- **Redes de Computadores:** El estudiantado de segunda o posterior matrícula adscrito al Plan de estudios “Grado en Ingeniería Informática - Mención en Sistemas de Información” tendrá su docencia según los horarios establecidos para el Segundo Curso [1]. Téngase en cuenta, no obstante, que el sistema le ofrecerá matricularse en primer curso (indicando que la docencia es en el segundo semestre). En este caso, los estudiantes se han de matricular en el grupo EPD13 de la asignatura de primer curso, con el aviso de que los horarios y semestre indicados no serán en los que tengan la docencia. El grupo de EPD al que se asignará al estudiante en los horarios de segundo curso será comunicado una vez finalizado el proceso de matrícula.
- **Seguridad:** Para el caso del estudiantado de segunda o posterior matrícula adscrito al Plan de estudios “Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información”, se debe tener en cuenta que el sistema de matrícula indicará que la docencia tendrá lugar durante el primer semestre. No obstante, tal y como indican los horarios establecidos por el Centro, esta docencia se producirá en el segundo semestre.
- **Métodos Matemáticos para la Ingeniería:** En el caso del estudiantado adscrito al plan de estudios “Grado en Ingeniería Informática - Mención en Sistemas de Información”, el sistema de matrícula puede indicar que la docencia se celebrará en el primer semestre. No obstante, durante el curso 2025-2026 la docencia de esta asignatura se realizará durante el segundo semestre según los horarios establecidos por el Centro para el primer curso [1].

MATRÍCULA DE ASIGNATURAS RESERVADA PARA LOS ESTUDIANTES QUE NO LA SUPERARON EN EL CURSO 2024/2025:

Con motivo de la implantación del Plan de Estudios “Grado en Ingeniería Informática - Mención en Sistemas de Información” en el tercer curso del Grado durante el curso 2025/2026, las siguientes asignaturas están reservadas sólo a estudiantes que no las superaron, permitiéndose la matrícula en dichas asignaturas para éstos y teniendo en cuenta que durante el curso 2025/2026 NO HABRÁ DOCENCIA DE LAS MISMAS, sirviendo la matrícula sólo para tener derecho a examen final con el fin de que el estudiantado que las tenga pendientes pueda finalizarlas. Estas asignaturas son:

- Minería de Datos.
- Sistemas de Tiempo Real.
- Bioinformática.

Debido a las limitaciones del Sistema de Matrícula, se realizará la matrícula de dichas asignaturas mediante solicitud, creando una incidencia de matrícula.

Referencias

1. <https://www.upo.es/escuela-politecnica-superior/es/oferta-academica/grados/grado-en-informatica-en-sistemas-de-informacion/planificacion-de-la-ensenanza/horarios/>